ITRC	CUMPLIDO DE PAGO	Sistema Integrado de Gestión - SIG

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

NOMBRE CONTRATISTA Y/O BENIFICIARIO DE PAGO: SONIA YINNETH ANDRADE LAMPREA

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA Y/O BENEFICIARIO DEL PAGO: 35.525.616

CONTRATO Y/O CONVENIO No. ITRC-CPS-058-2026 **AÑO: 2026**

PERIODO DE COBRO: JUNIO

Prestación de Servicios de Apoyo para contribuir en la elaboración de contenidos gráficos, de animación o multimedia y de piezas comunicacionales en la Agencia ITRC.

3. VALORES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

a) VALOR INICIAL	**19.200.000**	**d) VALOR DEL CONTRATO MAS ADICIONES Y/O MENOS REDUCCIONES**	**19.200.000**	**g) FECHA INICIAL**	03/02/2026
b) VALOR ADICIONES	**0,00**	**e) VALORES PAGADOS DEL CONTRATO (Sin incluir este pago)**	**12.586.666,67**	**h) FECHA FINAL**	02/08/2026
c) VALOR REDUCCIONES	**0,00**	**f) SALDO DEL CONTRATO (d-e)**	**6.613.333,33**	**i) DIAS PRORROGA**	**0,00**
				j) DIAS SUSPENSIÓN	**0,00**

4. ACREDITACIÓN DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL - PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CONTRATOS Y/O CONVENIOS

Periodo aportes seguridad social *(No aplica)*	**Número de planilla** *(No aplica)*	**Certificación Revisor fiscal y/o representante legal** *Noi aplica)*	**Valor Índice Base de Cotización** *(No aplica)*	**Valor Aporte Salud** *(No aplica)*	**Valor Aporte pensión** *(No aplica)*	**Valor Aporte Riesgo Laboral** *(No aplica)*
MAYO	**81244140**	**N.A.**	1.750.905	218.900	280.200	9.200
		TOTAL				

5. DATOS ESPECÍFICOS DE PAGO

a) No. De cumplido de pago	**b) Numero de Factura o documento equivalente, Nota crédito o débito y/o Cuenta de Cobro**	**c) Valor antes de IVA**	**d) Valor IVA**	**e) Valor Impuesto Consumo**	**f) Valor Anticipo**	**g) Total Pago**
5	5	$3.200.000				$3.200.000
	TOTAL	$3.200.000				$3.200.000

Concepto	**Número**	**Fecha Expedición**
CDP	**8926**	**29-01-2026**
CRP	**10426**	**30-01-2026**

Usos presupuestales	**Valor**
A-02-02-02-008-003-09	$3.200.000

6. CERTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O MANIFESTACION DE BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS

EL FORMATO IMPRESO DE ESTE DOCUMENTO ES UNA COPIA NO CONTROLADA					
Código	GFI-FT-026	Versión	8	Fecha emisión	23/10/2023

En mi calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico bajo la gravedad de juramento que he verificado el cumplimiento a satisfacción del objeto y de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita.

7. LISTA DE SOPORTES/ANEXOS CUMPLIDO DE PAGO

TIPO PAGO	SOPORTE / ANEXOS	MARQUE "X" SI CUMPLE	OBSERVACIONES
PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS Y/O SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	Factura o documento equivalente, Nota crédito o débito y/o Cuenta de Cobro	x	
	Certificado de aportes para fiscales y/o planilla de aportes seguridad social (Depende el tipo de Persona)	X	Corresponde a junio
	Copia Informe de Actividades (Si aplica)	X	
	Copia Ingreso de Almacén (SI aplica)		
	Copia acta de Inicio del contrato (Primer pago)		
	Certificado información tributaria para personas naturales (Primer pago)		
	Acto Administrativo (Si aplica)		
SERVICIOS PÚBLICOS	Certificado de registro presupuestal		
	Factura o documento equivalente, Nota crédito o débito y/o Cuenta de Cobro		
	Otros anexos (Si aplica)		
VIATICOS ANTICIPO	Certificado de registro presupuestal		
	Documento de autorización, reconocimiento y ordenación del pago comisión		
VIATICOS RECONOCIMIENTO	Formato de legalización cumplido de comisión y certificación de entrega de informe		
	Documento de autorización, reconocimiento y ordenación del pago comisión		
	Soportes de legalización		
	Copia de Resolución (si aplica)		

Se firma a los 01 días del mes de julio de 2026

Firma del (la) solicitante:

PEREA MORENO MARTHA CAROLINA

Firmado digitalmente por PEREA MORENO MARTHA CAROLINA
Fecha: 2026.07.01 15:30:29 -05'00'

Nombre del (la) solicitante: Martha Carolina Perea
Cargo del (la) solicitante: Experta de Comunicaciones

RADICADO:

CUENTA DE COBRO NO 5

PERIODO JUNIO DE 2026

Bogotá, 01 de julio de 2026

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA DEL INSPECTOR GENERAL DE TRIBUTOS RENTAS Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES ITRC

DEBE A:

Sonia Yinneth Andrade Lamprea

C.C 35.525.616

La suma de **TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.200.000)** por concepto de prestación de servicios del contrato No. **ITRC-CPS-058-2026** labor que se llevó a cabo en junio del 2026.

En constancia se firma el 01 de julio de 2026.



Sonia Yinneth Andrade Lamprea

Diseñadora Gráfica Contratista

CC. 35.525.616

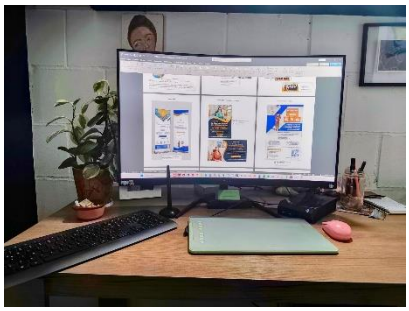
Contrato No.	**ITRC-CPS-058-2026**	**Supervisor:**	Experto(a) en Comunicaciones
Nombre	**Sonia Yinneth Andrade lamprea**		
Cédula	**35.525.616**	**Fecha de inicio:**	**03-02-2026**
Periodo del informe:	**JUNIO**	**Fecha de terminación:**	**02-08-2026**

1. OBLIGACIONES GENERALES

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que he dado cumplimiento a las obligaciones generales (que apliquen) contenidas en el numeral ITRC-CPS-058-2026 del Estudio previo y/o Contrato y que forman parte integral del contrato

2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	**SOPORTES**
Apoyar en la elaboración de contenido digital de piezas gráficas, animación o multimedia en diferentes formatos, de acuerdo con las acciones de comunicación y los lineamientos técnicos requeridos por el supervisor del contrato.	
Tarea: Piezas para promoción eventos territoriales. Piezas comunicación interna.	EVIDENCIAS JUNIO - SONIA - ANDRADE 2026.pdf
Apoyar la animación contenidos para productos audiovisuales de acuerdo con los lineamientos del supervisor del contrato.	
EVIDENCIAS JUNIO - SONIA - ANDRADE 2026.pdf	
Brindar apoyo para establecer líneas gráficas para los contenidos digitales, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el supervisor del contrato.	
Tarea: Piezas varias para los departamentos de planeación y Talento Humanos	EVIDENCIAS JUNIO - SONIA - ANDRADE 2026.pdf
Contribuir el diseño de presentaciones destinadas a divulgar los resultados, acciones y actividades lideradas o en las que participe la entidad, asegurando el cumplimiento de su misión y respetando los lineamientos de identidad de marca de la U.A.E Agencia ITRC.	
EVIDENCIAS JUNIO - SONIA - ANDRADE 2026.pdf	
Apoyar el diseño de promoción y comunicación de imágenes, carruseles y otras piezas conmemorativas importantes.	

Proceso de creación de imagen y material promocional para el II congreso Internacional para la protección de los recursos públicos.	EVIDENCIAS JUNIO - SONIA - ANDRADE 2026.pdf
Participar en la organización y resguardo documental del material gráfico producido, en un repositorio digital habilitado para los archivos de Comunicaciones.	
Se entregó a gestión documental todo el material de diseño gráfico creado desde el 2 de febrero hasta el 25 de mayo de 2026	**Se confirma la entrega con la supervisora**
Actualizar formatos de SIG de acuerdo con el manual de identidad.	
No aplica para este informe	
Brindar apoyo en actualizaciones al manual de identidad visual.	
No aplica para este informe	
Entregar dentro del tiempo que le establezca el supervisor, el Proyecto o el trabajo requerido, para su aprobación, según el tipo de pieza o trabajo.	
En cada comité de comunicaciones la supervisora confirma que las tareas han sido entregadas de manera oportuna.	**Asistí a los 4 comités de comunicaciones para la articulación de las acciones comunicativas de la Agencia ITRC, estos espacios fueron convocados por la supervisora del presente contrato en el marco de la estrategia de comunicaciones.**
Garantizar que los trabajos y servicios prestados a la U.A.E. Agencia ITRC, por el objeto de este Contrato, no infringen ni vulneran los derechos de propiedad intelectual o industrial o cualesquier otros derechos legales o contractuales de terceros.	
Se confirma que cumple con esta obligación.	
Cumplir con las actividades administrativas y de seguridad que se requieran para los desplazamientos fuera de las instalaciones físicas de la Agencia	
Se confirma que cumple con esta obligación.	
Contar con equipo de cómputo personal, preferiblemente portátil para el desarrollo de las actividades a que haya lugar y permitir que OATI realice los ajustes y/o implemente las seguridades a que haya lugar para salvaguarda de la información institucional.	

Por el tipo de actividad y tareas propias del diseño gráfico se cuenta con un computador de escritorio con alta capacidad y rendimiento para soportar los programas usados para estas actividades.	

3. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Manifiesto que he dado cumplimiento a mis obligaciones con el sistema de seguridad social en mi calidad de persona natural ☒ o jurídica ☐, para el período respectivo, para lo cual adjunto:

Planilla X Fecha de pago 19/06 /2026 Valor ($) Salud: 218.900 Valor ($) Pensión: 280,200 Valor ($) ARL: 9.200 Es pensionado ☐

Certificación ☐ Fecha de expedición _30 de junio de 2026_ Firmado por: Representante Legal ☐ Revisor Fiscal ☐

FIRMA CONTRATISTA (o Representante Legal Contratista)	
Vo. Bo. Supervisor Contrato	PEREA MORENO MARTHA CAROLINA Firmado digitalmente por PEREA MORENO MARTHA CAROLINA Fecha: 2026.07.01 15:30:54 -05'00'

PIEZAS PARA EVENTOS ENCUENTROS REGIONALES PRESENCIALES Y VIRTUALES:

VALLEDUPAR



OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:
1, 3

TEMAS INTERNOS DE LA AGENCIA









OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:
1, 2, 3, 4

RECURSOS PARA TALENTO HUMANO Y PLANEACIÓN





CONECTANDO CONOCIMIENTO

CRECER - INNOVAR - SERVIR

Creación de logo

Información Planeación





OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:
1, 3, 5

Apoyar el diseño de infografías según solicitud del supervisor del contrato.

PIEZAS PARA REDES



PROCESO DE CREACIÓN DE IMAGEN PARA EL II CONGRESO INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.

II CONGRESO INTERNACIONAL
PARA LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS - ITRC



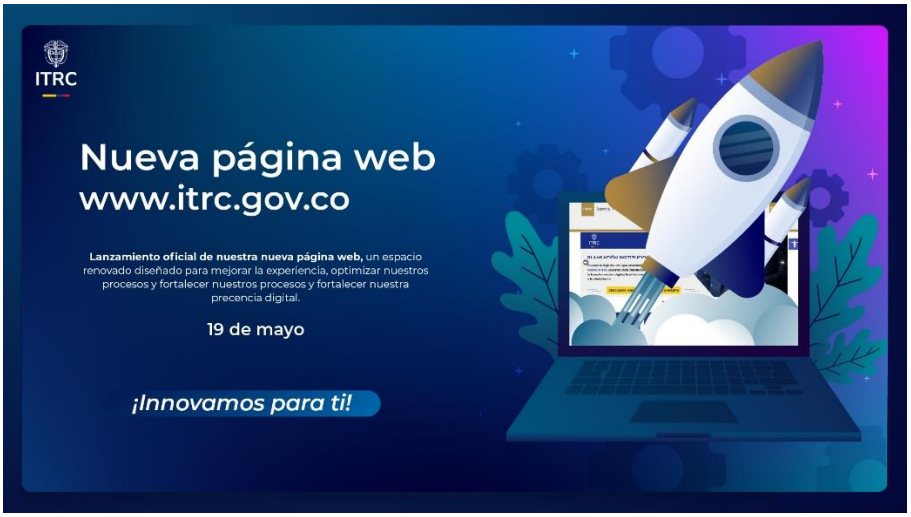




REQUERIMIENTOS VARIOS







ITRC



La integridad es una responsabilidad de todos.

La integridad se fortalece cuando actuamos.

Ya está disponible el **Buzón Ético Virtual** de la **Agencia ITRC**, un canal seguro, confidencial y confiable para reportar situaciones que puedan afectar la transparencia y la ética pública.

CONOCE MÁS

La integridad es una responsabilidad de todos.

ITRC

En la **Agencia ITRC** ponemos a disposición el **Buzón Ético Virtual**, un canal diseñado para recibir reportes, denuncias, quejas o alertas sobre posibles riesgos de integridad, garantizando la confidencialidad, la protección del informante y el debido proceso.

Con este mecanismo fortalecemos la transparencia, la prevención de riesgos y la confianza institucional.

Porque construir una cultura ética empieza por actuar con responsabilidad.

#Integridad #Transparencia #ÉticaPública #ITRC



ITRC



La integridad es una responsabilidad de todos.

La transparencia se construye con acciones.

El nuevo **Buzón Ético Virtual** es un mecanismo seguro y confidencial que permite reportar posibles actos de corrupción, conflictos de interés, irregularidades administrativas o cualquier conducta contraria al Código de Integridad.

Cada reporte contribuye a fortalecer una gestión pública íntegra, responsable y transparente.

CONOCE EL PROTOCOLO Y UTILIZA ESTE CANAL CUANDO SEA NECESARIO

#Integridad #Transparencia #ÉticaPública #ITRC

ÚNETE AL EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS -PAP-

ITRC



El bienestar emocional derecho de todos, ITRC a tu lado

PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA



Buscamos **servidores comprometidos** con el **bienestar emocional**, que deseen **brindar apoyo oportuno** en situaciones de crisis dentro de la entidad



¿Que son los Primeros Auxilios Psicológicos?

Intervenciones inmediatas para brindar apoyo emocional, contención y orientación en situaciones de crisis.

¿Qué implica hacer parte del equipo?

- Participar en proceso de formación en PAP
- Brindar apoyo inicial en situaciones de crisis
- Articular con el área de Talento Humano

Habilidades que debes tener

Emocionales: Estabilidad emocional, empatía y autorregulación.

Comunicativas: Escucha activa, comunicación asertiva y generación de confianza.

Técnicas: Conocimiento básico de rutas de atención y criterios de remisión.

Prácticas: Identificación de señales de alerta, orientación inicial y activación oportuna de apoyos especializados.

INSCRÍBETE AQUÍ

NOMBRE DEL EQUIPO

PAP – RED DE APOYO SENTIMOS

El bienestar emocional derecho de todos, ITRC a tu lado.




Tómate un café con la Dirección
ITRC
Viernes 5 de junio
10:00 A.M.
Un encuentro para hablar de lo que nos importa, compartir información clave y fortalecer este equipo que construimos entre todos.
ENLACE DE TEAMS
¡Te esperamos


ITRC
JUNIO 11 DE 2026
CERTIFICADO
de participación
Encuentros Regionales
De la Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales
Nombres Apellidos
Gracias por su asistencia y participación en los diálogos que promueven la vigilancia de los recursos públicos en la DIAN, UGPP y COLJUEGOS.
EVA CAROLINA MADRID
Directora de la Agencia ITRC

PERIÓDICO EDICIÓN N. 1

JUNIO 2026 | CONTROL | TRANSPARENCIA | EFECTIVIDAD | EDICIÓN 01

EL INFORMADOR ITRC

Edición Especial:

TRANSPARENCIA Y CONTROL PARA UNA MEJOR GESTIÓN PÚBLICA

LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN: UN DESAFÍO DE TODOS | PARTICIPACIÓN CIUDADANA: CONSTRUYENDO UNA MEJOR GESTIÓN PÚBLICA | INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LA TRANSPARENCIA | LA ÉTICA PÚBLICA: UN VALOR QUE FORTALECE LAS INSTITUCIONES | OBSERVATORIO DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN: CONOCIMIENTO PARA FORTALECER LA INTEGRIDAD

LA TRANSPARENCIA: BASE FUNDAMENTAL PARA LA CONFIANZA CIUDADANA





En una sociedad democrática, la transparencia es uno de los pilares más importantes para garantizar la confianza entre las instituciones públicas y la ciudadanía. Cuando las entidades del Estado ponen a disposición de los personas información clara, veraz y accesible sobre su gestión, permiten que los ciudadanos conozcan cómo se toman las decisiones y cómo se administran los recursos públicos.

La transparencia no consiste únicamente en publicar documentos o informes. También implica facilitar el acceso a la información, promover la participación ciudadana y generar espacios de diálogo que permitan fortalecer la confianza en las instituciones.

Actualmente, los ciudadanos exigen gobiernos más abiertos y responsables. Por esta razón, entidades como la **Agencia ITRC** desempeñan un papel fundamental en la vigilancia y supervisión de los recursos públicos, garantizando que estos sean utilizados de manera adecuada y en beneficio de toda la comunidad.

La construcción de una cultura de transparencia requiere el compromiso conjunto de las instituciones como de los ciudadanos. Mientras las entidades deben actuar con responsabilidad y apertura, la ciudadanía tiene la oportunidad de participar activamente ejerciendo control social sobre la gestión pública.

RENDICIÓN DE CUENTAS: UN COMPROMISO CON LA SOCIEDAD

La rendición de cuentas es uno de los mecanismos más importantes para fortalecer la democracia y garantizar una gestión pública responsable. Este proceso permite que las entidades informen a la ciudadanía sobre sus acciones, proyectos, inversiones y resultados obtenidos durante un periodo determinado.

Más allá de una obligación legal, la rendición de cuentas representa una oportunidad para fortalecer la relación entre las instituciones y los ciudadanos. A través de estos espacios se pueden presentar avances, explicar decisiones, resolver inquietudes y recibir recomendaciones para mejorar los procesos institucionales.

> **"La rendición de cuentas representa una oportunidad para fortalecer la relación entre las instituciones y los ciudadanos."**

La participación ciudadana en estos ejercicios resulta fundamental, ya que permite una evaluación más amplia de la gestión pública y fortalece la corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad. Las organizaciones que promueven la rendición de cuentas de manera permanente suelen generar mayores niveles de confianza, legitimidad y credibilidad ante la ciudadanía.



JUNIO 2026 | EL INFORMADOR ITRC | EDICIÓN 01

LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN: UN DESAFÍO DE TODOS

La corrupción es uno de los principales desafíos que enfrentan las instituciones públicas en todo el mundo. Sus efectos impactan directamente el desarrollo social, económico y político de los países, afectando la confianza ciudadana y limitando el acceso a servicios esenciales.

> **"La lucha contra la corrupción no depende únicamente de las entidades públicas. También requiere la participación activa de los ciudadanos."**



Por esta razón, las entidades encargadas de la vigilancia y control desarrollan estrategias orientadas a prevenir, detectar y sancionar posibles actos de corrupción. Estas acciones incluyen procesos de supervisión, auditorías, mecanismos de denuncia y programas de fortalecimiento de la integridad institucional.

Sin embargo, la lucha contra la corrupción no depende únicamente de las entidades públicas. También requiere la participación activa de los ciudadanos, quienes pueden ejercer control social, denunciar irregularidades y promover una cultura basada en la honestidad y la responsabilidad.

La transparencia, la ética y la participación ciudadana continúan siendo herramientas fundamentales para combatir este fenómeno y fortalecer las instituciones públicas.

> **"La corrupción es uno de los principales desafíos que enfrentan las instituciones públicas en todo el mundo."**



JUNIO 2026 | EL INFORMADOR ITRC | EDICIÓN 01

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: CONSTRUYENDO UNA MEJOR GESTIÓN PÚBLICA



La participación ciudadana permite que las personas se involucren activamente en los asuntos que afectan a sus comunidades. A través de diferentes mecanismos, los ciudadanos pueden expresar sus opiniones, presentar propuestas, realizar seguimiento a la gestión pública y contribuir a la toma de decisiones.

En los últimos años, la participación ciudadana ha adquirido una mayor relevancia debido al interés creciente de las personas por conocer cómo se utilizan los recursos públicos y cuáles son los resultados de las políticas implementadas por las entidades gubernamentales.

Cuando existe una ciudadanía informada y comprometida, se fortalecen los principios democráticos y se generan mejores condiciones para la transparencia y la rendición de cuentas.

Promover la participación ciudadana significa abrir espacios de diálogo, escucha y colaboración entre las instituciones y la comunidad.

¿CUÁL ES LA FUNCIÓN DE LA AGENCIA ITRC?



La Agencia del Inspector de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales tiene como propósito promover la transparencia, fortalecer la rendición de cuentas y fomentar buenas prácticas de gobierno abierto.

Su labor contribuye al fortalecimiento institucional mediante acciones de vigilancia, control, seguimiento y promoción de una cultura basada en la integridad, la responsabilidad y el servicio a la ciudadanía.

A través de sus diferentes iniciativas, la Agencia ITRC busca consolidar mecanismos que permitan garantizar una gestión pública más eficiente, transparente y orientada al bienestar colectivo.

LA ÉTICA PÚBLICA: UN VALOR QUE FORTALECE LAS INSTITUCIONES



La ética pública constituye uno de los principios fundamentales para garantizar una gestión responsable y orientada al bienestar colectivo. Los servidores públicos tienen la responsabilidad de actuar con honestidad, transparencia, imparcialidad y compromiso con el interés general.

Una cultura basada en valores éticos contribuye a prevenir conductas indebidas, fortalecer la confianza ciudadana y mejorar la calidad de los servicios ofrecidos por las instituciones.

La promoción de la ética pública no debe limitarse a la implementación de normas o políticas internas. También requiere procesos permanentes de sensibilización, formación y fortalecimiento de valores organizacionales.

Las instituciones que promueven la integridad generan ambientes de trabajo más transparentes y fortalecen su legitimidad ante la sociedad.

INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LA TRANSPARENCIA



La transformación digital ha cambiado significativamente la manera en que las instituciones públicas gestionan la información y se relacionan con los ciudadanos.

Actualmente, las plataformas digitales permiten consultar información pública, acceder a trámites en línea, realizar solicitudes y participar en espacios de interacción con las entidades del Estado.

El uso de tecnologías de información también facilita los procesos de vigilancia y control, permitiendo identificar riesgos, analizar grandes volúmenes de datos y fortalecer la toma de decisiones.

Además, las herramientas digitales contribuyen a reducir tiempos de respuesta, mejorar la eficiencia institucional y aumentar la accesibilidad de los servicios públicos.

La innovación tecnológica representa una oportunidad para construir ciudades más transparentes, modernas y cercanas a las necesidades de la ciudadanía.

DATOS DE INTERÈS

¿Por qué es importante la transparencia?

- Fortalece la confianza ciudadana.
- Permite una mejor vigilancia de los recursos públicos.
- Promueve la participación ciudadana.
- Reduce riesgos de corrupción.
- Mejora la calidad de la gestión pública.
- Incrementa la credibilidad institucional.
- Facilita la toma de decisiones informadas.

JUNIO 2026 | EL INFORMADOR ITRC | EDICIÓN 01

OBSERVATORIO DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN: CONOCIMIENTO PARA FORTALECER LA INTEGRIDAD

El Observatorio de Fraude y Corrupción de la Agencia ITRC es una herramienta estratégica que convierte la información en conocimiento para fortalecer la transparencia, la integridad y la protección de los recursos públicos.



A través de este sistema de información, la agencia recopila, analiza y divulga datos, estudios, indicadores y buenas prácticas relacionados con la prevención del fraude y la corrupción en la administración de tributos, rentas y contribuciones parafiscales. Además, visibiliza los resultados de su labor preventiva y disciplinaria, promoviendo una mayor comprensión de estos fenómenos entre servidores públicos, academia y ciudadanía. Su trabajo se desarrolla en tres ejes fundamentales. El Eje de Medición presenta indicadores y tableros de seguimiento; el Eje de Educación ofrece materiales pedagógicos, publicaciones y recursos para fortalecer la cultura de la legalidad; y el Eje de Participación genera espacios de diálogo, intercambio de experiencias y construcción colectiva mediante foros, talleres y actividades con distintos actores.

> **"El Observatorio transforma datos en conocimiento para prevenir riesgos, fortalecer la integridad institucional y promover una cultura de transparencia al servicio del país."**

Más que un repositorio de información, el Observatorio es un espacio de análisis, aprendizaje e interacción que impulsa la toma de decisiones informadas y contribuye a consolidar una gestión pública cada vez más ética, transparente y orientada al cuidado de los recursos de la Nación.

¿SABÍAS QUE...?

El Observatorio de Fraude y Corrupción pone a disposición de servidores públicos, entidades, academia y ciudadanía:

- Indicadores y análisis sobre fraude y corrupción.
- Estudios e investigaciones especializadas.
- Publicaciones y materiales pedagógicos.
- Buenas prácticas para la prevención.
- Espacios de participación e intercambio de conocimiento.

Su propósito es generar evidencia para anticipar riesgos, fortalecer la toma de decisiones y contribuir a una gestión pública más íntegra y transparente.





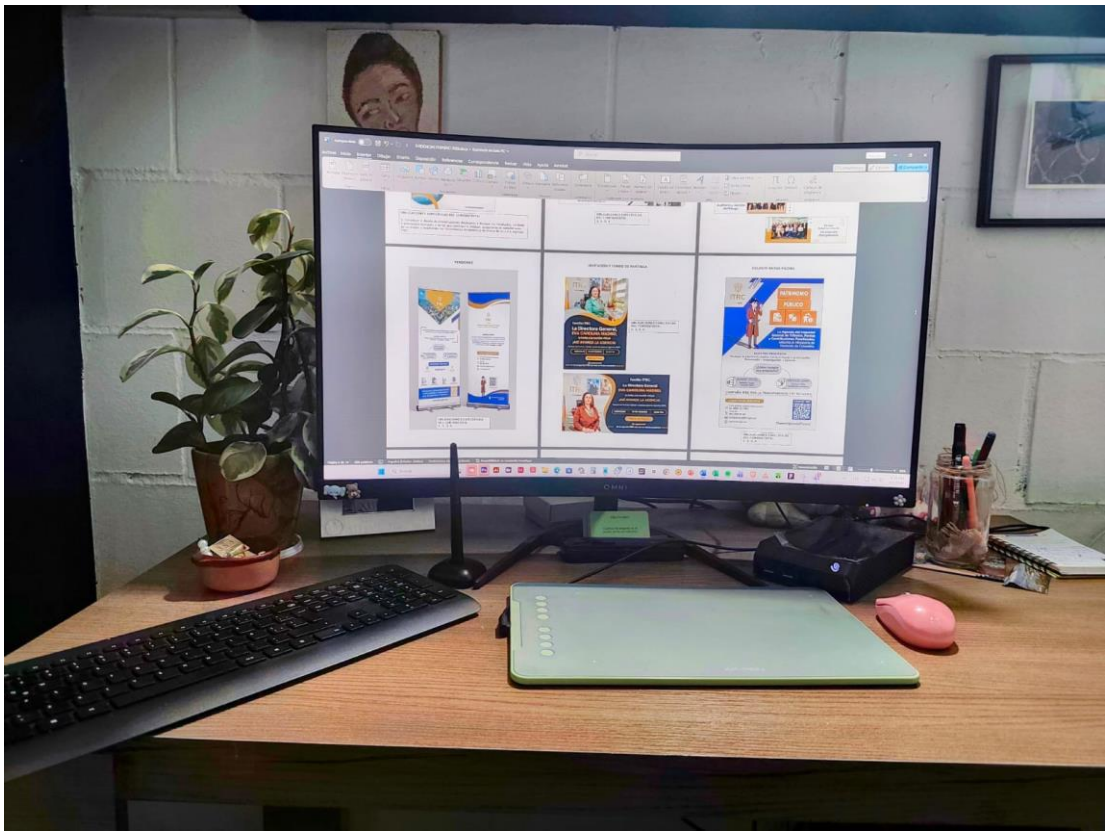
PRESENTACION COMUNICACIONES



OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

4. Contribuir el diseño de presentaciones destinadas a divulgar los resultados, acciones y actividades lideradas o en las que participe la entidad, asegurando el cumplimiento de su misión y respetando los lineamientos de identidad de marca de la U.A.E Agencia ITRC.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:
13. Contar con equipo de cómputo personal, preferiblemente portátil para el desarrollo de las actividades a que haya lugar y permitir que OATI realice los ajustes y/o implemente las seguridades a que haya lugar para salvaguarda de la información institucional.



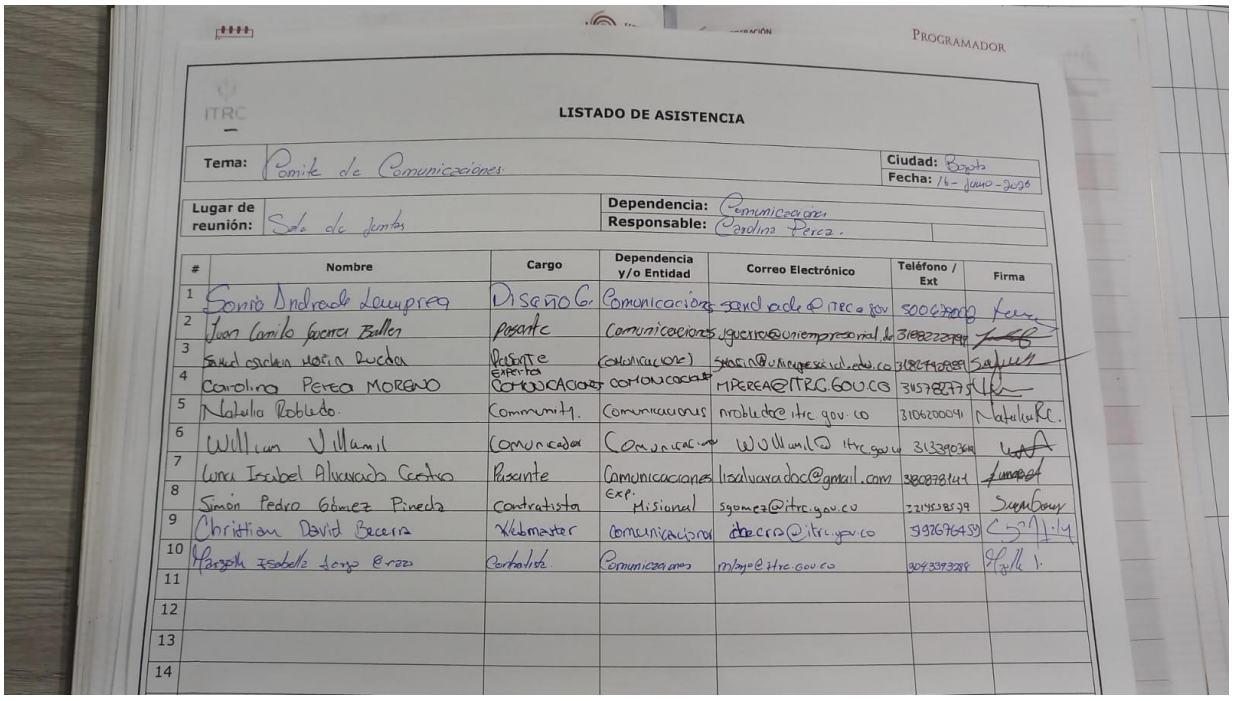
15.Las demás que le indique el supervisor y que se encuentren directamente relacionadas con el objeto del contrato.

- Asistencia a cada comité de comunicaciones donde de revisan las tareas anteriores y se dan indicaciones para las siguientes.

- Asistencia a reuniones y capacitaciones propuestas por la dirección General de la Agencia.



Evidencias de participación a los comités de comunicación citados en abril



PROGRAMADOR

ITRC

LISTADO DE ASISTENCIA

Tema: Comité de Comunicaciones | **Ciudad:** Bogotá | **Fecha:** 16 - junio - 2025

Lugar de reunión: Sala de juntas | **Dependencia:** Comunicaciones | **Responsable:** Carolina Perea.

#	Nombre	Cargo	Dependencia y/o Entidad	Correo Electrónico	Teléfono / Ext	Firma
1	Sonia Andrade Lamprea	Diseño G.	Comunicaciones	sandrade@itrc.gov	5006	
2	Juan Camilo Guerrero Ballen	pasante	Comunicaciones	jguerrero@uniempresarial.de	3188223	
3	Saudi esdeiva maria Rueda	Pasante	(Comunicaciones)	smaria@uniempresarial.edu.co	3186490888	
4	Carolina Perea MORENO	Pasante externa	COMUNICACIONES	MPEREA@ITRC.GOV.CO	3157827775	
5	Natalia Robledo.	Community.	Comunicaciones	nrobledo@itrc.gov.co	3106200041	
6	William Villamil	Comunicador	Comunicaciones	WVillamil@itrc.gov.co	3133900	
7	Lina Isabel Alvarado Castro	Pasante	Comunicaciones	lisalvaradoc@gmail.com	3208781414	
8	Simón Pedro Gómez Pineda	contratista	Exp. Misional	sgomez@itrc.gov.co	3214538539	
9	Christian David Becerra	Webmaster	Comunicaciones	dbecerra@itrc.gov.co	3136964459	
10	Margoth Isabella Lozano Arias	Contratista	Comunicaciones	mlozano@itrc.gov.co	3043393288	
11						
12						
13						
14						

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Apoyar en la elaboración de contenido digital de piezas gráficas, animación o multimedia en diferentes formatos, de acuerdo con las acciones de comunicación y los lineamientos técnicos requeridos por el supervisor del contrato.

2. Apoyar la animación contenidos para productos audiovisuales de acuerdo con los lineamientos del supervisor del contrato.

3. Brindar apoyo para establecer líneas gráficas para los contenidos digitales, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el supervisor del contrato.

4. Contribuir el diseño de presentaciones destinadas a divulgar los resultados, acciones y actividades lideradas o en las que participe la entidad, asegurando el cumplimiento de su misión y respetando los lineamientos de identidad de marca de la U.A.E Agencia ITRC.

5. Apoyar el diseño de infografías según solicitud del supervisor del contrato.

6. Participar en la organización y resguardo documental del material gráfico producido, en un repositorio digital habilitado para los archivos de Comunicaciones.

7. Actualizar formatos de SIG de acuerdo con el manual de identidad.

8. Brindar apoyo en actualizaciones al manual de identidad visual.

9. Entregar dentro del tiempo que le establezca el supervisor, el Proyecto o el trabajo requerido, para su aprobación, según el tipo de pieza o trabajo.

10.Garantizar que los trabajos y servicios prestados a la U.A.E. Agencia ITRC, por el objeto de este Contrato, no infringen ni vulneran los derechos de propiedad intelectual o industrial o cualesquier otros derechos legales o contractuales de terceros.

11.Cumplir con las actividades administrativas y de seguridad que se requieran para los desplazamientos fuera de las instalaciones físicas de la Agencia.

12.Publicar en la plataforma transaccional SECOP II, las cuentas de cobro o facturas que se generen con ocasión a la ejecución del contrato y los documentos soporte, de acuerdo con lo establecido en la forma de pago y/o plan de pagos del contrato.

Para ello puede consultar el instructivo Plan de Pagos contratos en SECOPII código GCO-OD-005.

13.Contar con equipo de cómputo personal, preferiblemente portátil para el desarrollo de las actividades a que haya lugar y permitir que OATI realice los ajustes y/o implemente las seguridades a que haya lugar para salvaguarda de la información institucional.

14.Al finalizar el contrato, recibir y entregar documentos de archivo físicos y electrónicos a su cargo debidamente inventariados, usando el Formato Único de Inventario Documental – FUID Código GAD-FT-009 del Sistema Integrado de Gestión SIG.

15.Las demás que le indique el supervisor y que se encuentren directamente relacionadas con el objeto del contrato.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS GENERALES

TIPO	NUMERO	NOMBRE O RAZON SOCIAL	TIPO PRESENTACION U	C	S	D	SUCURSAL / DEPENDENCIA	CODIGO
CC	35525616-	SONIA YINNETH ANDRADE LAMPREA	✓					

PERIODOS DE COTIZACION

SALUD MES	SALUD AÑO	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF MES	PENSIONES, RIESGOS LAB, CCF, SENA, ICBF AÑO
5	2026	5	2026

NUMERO RADICACION	TIPO EMPRESA	CLASE DE APORTANTE	CODIGO ARL	CODIGO OPERADOR
81244140	PUBLICA ☐ PRIVADA ✓ MIXTA ☐	PEQUEÑO ☐ GRANDE ☐ INDEPENDIENTE ✓	14-23	83

DIRECCION	CIUDAD/MUNICIPIO	CODIGO	DEPARTAMENTO	CODIGO	TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO	ACTIVIDAD ECONOMICA	VALOR NOMINA	TOTAL EMPLEADOS	FECHA DE PAGO (aaaa/mm/dd)	No. AUTORIZACION
CALLE 6 BIS No 90 a 49	BOGOTÁ, D.C.	11001	BOGOTÁ D. C.	11	3006790086		SYANDRA@GMAIL.COM	9609	1.750.905	1	2026/05/19	403641262

TOTAL APORTES DEL PERIODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

COD EPS	NIT EPS	COTIZACION OBLIGATOR	UPC ADICIONAL	INCAPACIDADES No.AUTOR	INCAPACIDADES VALOR	LIC.MATERNIDAD No.AUT	LIC.MATERNIDAD VALOR	NETO COTIZAC	DIAS MORA	INTERESES MORA OBL	INTERESES MORA UPC	SUBTOTAL COTIZACION	SUBTOTAL UPC ADIC.	No. RADIC SALDO A FAVOR	SALDO A FAVOR COTIZ OBLIG	SALDO A FAVOR UPC ADICIONAL	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
EPS008	860066942-7	218.900	0		0		0	218.900	15	2.500	0	221.400	0		0	0	221.400	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A PENSIONES POR ADMINISTRADORA

COD AFP	NIT AFP	COTIZ OBLIGAT	COTIZ VOL AFILIADO	COTIZ VOL APORTANT	FONDO SOLI PENS	DIAS MORA	INTERES MORA COTIZ	INTERES MORA FONDO	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
25-14	900336004-7	280.200	0	0	0	15	3.100	0	283.300	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A CAJAS POR ADMINISTRADORA

COD CCF	NIT CCF	VALOR APORTE	DIAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
CCF24	860066942-7	35.100	15	400	35.500	1

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ICBF Y SENA

CONC	VALOR	DIAS MORA	INT MORA	TOTAL A PAGAR	No. AFIL
ICBF					
1	0	15	0	0	0
SENA					
1	0	15	0	0	0

TOTAL APORTES DEL PERIODO A RIESGOS LABORALES

COD ARL	NIT ARL	COTIZ OBLIGAT	INCAPACIDADES No.AUTORIZ	INCAPACIDADES VALOR	APORTES OTROS RIESG	VALOR NETO COTIZACION
14-23	860011153-6	9.200		0	0	9.200
DIAS MORA	**INTERES MORA COTI**	**SUBTOTAL APORT COTIZ**	**No. RADICAC SALDO A FAVOR**	**SALDO A FAVOR**	**FONDO SOLIDARIDAD**	**TOTAL A PAGAR**
15	200	9.400	0	0	92	9.400

NUMERO DE ADMINISTRADORAS REPORTADAS

PENSIONES	1
SALUD	1
RIESGOS LABORALES	1
CAJAS DE COMPENSACION	1
OTRAS	0
TOTAL	4

TOTAL APORTES DEL PERIODO A MIN. EDUCACION

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL APORTES DEL PERIODO A ESAP

VALOR	DIAS MORA	INT MORA FONDO	TOTAL A PAGAR

TOTAL A PAGAR POR TIPO ADMINISTRADORA	ANTES DE IGE,ILMAJRP Y MORA	VALOR TOTAL
PENSIONES	280.200	283.300
SALUD	218.900	221.400
RIESGOS LABORALES	9.200	9.400
CCF	35.100	35.500
SENA	0	0
ICBF	0	0
ESAP	0	0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	0
GRAN TOTAL	543.400	549.600

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

DATOS DEL AFILIADO							NOVEDADES																	VALOR IBC						LIQUIDACION DE APORTES				
Nº	TIPO	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	COD EPS	COD AFP	COD CAJA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	NUEVA EPS	NUEVA AFP	IBC SALUD	IBC PENSION	IBC CAJAS	IBC RIESGOS	SUBTIPO COTIZANTE	EXTRANJERO	COLOMBIANO EN EXTERIOR	COTIZ PENSION	FONDO SOLIDAR PENSION	APORTE VOLUNT PENSION	COTIZ SALUD	UPC ADICIONAL
1	CC	35525616	ANDRADE LAMPREA SONIA YINNETH	EPS008	25-14	CCF24																			1.750.905	1.750.905	1.750.905	1.750.905	0			280.200	0	0	218.900	0

PAGADO

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información